

155388



155388

H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de introducción por diez años en España, a favor de la Compañía Industrial Metalúrgica S. A., residente en Barcelona, Meridiana, 129

P O R

" PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PUNTAS DE ACERO CONICAS Y APLASTADAS CON CABEZA, UTILIZADAS EN LAS MAQUINAS DIABLOS "

=====

En las máquinas llamadas Diablos utilizadas en la fabricación de hilados se emplean unas puntas de acero cónicas que tienen por finalidad triturar el algodón en rama a fin de prepararlo para las máquinas mecheras.

5 Dichas puntas son afiladas a mano hasta darles la forma cónica de lo cual resulta que no presentan la uniformidad requerida pues mientras unas son excesivamente delgadas por haberlas rebajado demasiado en la muela esmeril, otras en cambio son excesivamente



gruesas o bien aparecen desgastadas solo por un lado, cuyas desigualdades perjudican notablemente el rendimiento y uso de tales clavos.

5 Para obviar dichos inconvenientes se introduce en España el procedimiento objeto de esta patente, no practicado ni conocido en España aunque conocido y practicado en el extranjero especialmente en Inglaterra y Alemania.

10 Consiste el procedimiento en cortar el alambre de acero y aderezarlo en varillas del largo necesario, las cuales se someten seguidamente a una máquina especial de afilar que consiste en unos cargadores que hacen pasar las referidas varillas sobre una muela esmeril de forma adecuada, y debidamente regulada en su contacto con las varillas, rebajando los extremos de las varillas hasta darles una forma cónica, con lo que se obtiene un afilado regular y perfecto.

15 Una vez obtenidos los afilados en forma cónica son cortadas en trozos y se procede a su aplastamiento las que han de quedar de esta manera por medio de una prensa a fricción de gran potencia, la cual modela la cabeza dando por tanto la forma definitiva y total del clavo.

20 Con este procedimiento se obtiene una gran economía de fabricación dada la gran producción que se logra con la máquina de afilar así como con la de estampar, y además y especialmente una gran uniformidad en el afilado cónico, toda vez que este se efectúa mecánicamente, resultando unas dimensiones exactas de grueso, largo y cabeza.

25 N O T A.-
=====

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Procedimiento para la fabricación de puntas de acero



5 cónicas, aplastadas y con cabeza para las máquinas "Diablos" uti-
lizadas en la fabricación de hilados, que se realiza cortando y
aderezando las varillas de acero del largo que sea necesario y some-
tiendo seguidamente dichas varillas a una máquina especial de afilar
10 que consiste en unos cargadores que hacen pasar las referidas vari-
llas sobre una muela esmeril de forma adecuada y regulada en su con-
tacto con las varillas cuya máquina rebaja los extremos de las va-
rillas hasta darles forma cónica y afilándolas, cortándolas luego
en trozos y procediéndose a un aplastamiento de las varillas por me-
15 dio de una prensa a fricción de gran potencia la cual modela la ca-
beza dejando el clavo o punta en su forma definitiva.

2.- Procedimiento para la fabricación de puntas de acero
cónicas y aplastadas con cabeza, utilizadas en las máquinas "Diablos".
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

15 Consta esta descripción de tres hojas foliadas y escritas
a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 19 de Diciembre de 1941.

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

155388